

Machala, 22 de Febrero del 2005.

Señora Ing. Com.
Mercedes Janeth Roca Chávez
Ciudad.

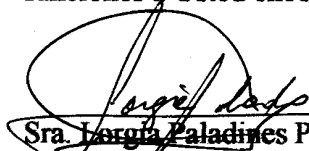
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que según Resolución Nro.05.M.DIC. 0045 expedida por la Intendencia de Compañías de Machala y en su Artículo Sexto, RESUELVE nombrarla LIQUIDADORA PRINCIPAL de la Compañía BANANO ORENSE DE CALIDAD OROFRUIT S.A. EN LIQUIDACIÓN.

En su condición de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la Compañía BANANO ORENSE DE CALIDAD OROFRUIT S.A. EN LIQUIDACIÓN ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la referida Compañía, mientras dure el proceso de liquidación.

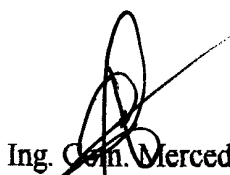
La Compañía BANANO ORENSE DE CALIDAD OROFRUIT S.A. EN LIQUIDACIÓN, fue constituida en la Notaria Tercera del Cantón Machala, de la Abgda. Betty Gálvez Espinoza, el 30 de Marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, bajo el Repertorio Nro. 425, el 07 de Mayo de 1999.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.


Sra. Lorgia Paladines Parra
SECRETARIA

Acepto el cargo de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la Compañía BANANO ORENSE DE CALIDAD OROFRUIT S.A. EN LIQUIDACIÓN, para el cual he sido elegida.

Machala, 22 de Febrero del 2005.


Ing. Com. Mercedes Janeth Roca Chávez
c.c.#0702025909
Dir. 9 de Mayo y Pichincha.

38439

Machala, 23 de Febrero del 2.005

ABG. C. MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA